

## AVISO DE CONVOCATORIA

### SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA ELECTRONICA No. SI 005-2024.

De conformidad con el Literal b, del artículo 2° de la Ley 1150 de 2007; artículo 2.2.1.2.1.2.1 y siguientes del Decreto 1082 de 2015 y el Decreto 310 de 2021, la **CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL DE LAS CUENCAS DE LOS RIOS NEGRO Y NARE – CORNARE**, tiene previsto dar apertura a un proceso de selección abreviada por subasta inversa electrónica, bajo los siguientes parámetros inicialmente determinados:

**Nombre y dirección de la entidad estatal:** CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL DE LAS CUENCAS DE LOS RIOS NEGRO Y NARE –CORNARE, la cual se encuentra ubicada en la Carrera 59 No. 44-48 Autopista Medellín - Bogotá km. 50. El Santuario – Antioquia.

**Cornare** atenderá a los interesados en el proceso de contratación a través de la plataforma SECOP II.

#### OBJETO DE LA CONVOCATORIA:

#### FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA CON LA ADQUISICIÓN DE LICENCIAS DE MICROSOFT OFFICE HOME AND BUSINESS 2021 Y RENOVAVAR LICENCIAS DE MICROSOFT 365 EMPRESA ESTÁNDAR

Los proponentes deberán presentar las ofertas incluyendo las especificaciones y condiciones técnicas mínimas que se establecen a continuación:

#### 1. CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS:

| ÍTEM | UNSPSC<br>(Código clasificador de bienes y servicios) | DESCRIPCION                    | UND      | CANT |
|------|---|--------------------------------|----------|------|
| 1    | 43232200 - 43232100                                   | Microsoft 365 Empresa Estándar | LICENCIA | 30   |
| 2    | 43232200 - 43232100                                   | Office Home And Business 2021  | LICENCIA | 33   |

#### MICROSOFT 365 EMPRESA ESTÁNDAR

- Versiones web y celulares solo de las aplicaciones de Microsoft 365
- Chatea, llama y reúnete con un máximo de 300 asistentes
- 1 TB de almacenamiento en la nube por usuario
- Correo electrónico de categoría empresarial
- Seguridad estándar

Vigente desde:  
16-ago-22

F-GJ-100 V.08

- Soporte ininterrumpido por teléfono y a través de la web
- Versiones de escritorio de las aplicaciones de Office con características premium
- Organización sencilla de seminarios web
- Herramientas de informes y registro de asistentes
- Administra citas de clientes
- Aplicaciones y servicios de escritorio, web y celulares:
- Microsoft Word
- Microsoft Excel
- Microsoft PowerPoint
- Microsoft Teams
- Microsoft Outlook
- Microsoft OneDrive
- Microsoft SharePoint
- Microsoft Exchange
- Microsoft Access (solo PC)
- Microsoft Publisher (solo PC)"

#### **OFFICE HOME AND BUSINESS 2021**

- Compra de pago único para 1 PC o Mac
- Versiones clásicas de 2021 para el hogar y la empresa de Word, Excel, PowerPoint y Outlook
- Soporte técnico de Microsoft incluido durante los primeros 60 días sin coste adicional
- Compatible con Windows 11, Windows 10 o macOS\*
- Funciona con Microsoft Teams

#### **REQUISITOS ADICIONALES PARA LA PRESENTACION DE LA PROPUESTA:**

- El oferente debe ser Partner de Microsoft.
- El oferente debe contar con un ingeniero con certificación:  
Microsoft 365 Enterprise Administrator Expert

Francisco, Puerto Triunfo

**Plazo del contrato:** El contrato tiene un plazo de 12 meses contados a partir de la suscripción del reporte de inicio, previa legalización.

**Fecha límite en la cual los interesados deben presentar la oferta:** Los interesados en participar en el presente proceso de selección deberán presentar sus ofertas a través de la plataforma SECOP II y de conformidad con los plazos allí establecidos.

Forma de presentación de la oferta:

Vigente desde:  
16-ago-22

F-GJ-100 V.08

Las propuestas se deberán diligenciar de acuerdo con lo establecido en la plataforma SECOP II, teniendo en cuenta las indicaciones dadas por la entidad en la sección 3, denominada Cuestionario.

**Valor estimado del contrato y disponibilidad presupuestal:**

El presupuesto oficial es por la suma de **SESENTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL CIENTO TREINTA PESOS (\$63.254.130)**, IVA incluido, el cual se encuentra amparado en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal 141 del 20 de marzo de 2024.

|   |    |           |            |           |  |            |
|---|----|-----------|------------|-----------|--|------------|
| <b>RUBRO: FUNCIONAMIENTO</b>            |    |           |            |           |  |            |
| Licencia Microsoft 365 Empresa Estándar | 30 | 686.300   | 20.588.990 |           |  | 20.588.990 |
| <b>RUBRO: INVERSION PROYECTO TICS</b>   |    |           |            |           |  |            |
| Office Home And Business 2021           | 33 | 1.086.456 | 35.853.059 | 6.812.081 |  | 42.665.140 |

**La indicación de si la contratación respectiva esta cobijada por un acuerdo comercial:** Dicho proceso está cobijado por los acuerdos comerciales suscritos con Guatemala, El Salvador y por la CAN (Comunidad Andina de Naciones), para lo cual se dará aplicación a lo establecido en el Manual para el manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación, expedido por la Agencia Nacional Colombia Compra Eficiente.

Las condiciones para participar en el proceso, se encuentran en el proyecto de pliego de condiciones electrónico y los documentos adicionales publicados en el Secop II.

Los interesados podrán consultar los documentos del proceso a través del SECOP II

**CONVOCATORIA LIMITADA A MIPYME.**

La Entidad limitará la convocatoria del presente proceso a las Mipyme colombianas con mínimo un (1) año de existencia, cuando se cumplan los siguientes requisitos:

1. El valor del Proceso de Contratación sea menor a ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$125.000), liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina cada dos años el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.
2. Se hayan recibido solicitudes de por lo menos dos (2) Mipyme colombianas para limitar la convocatoria a Mipyme colombianas.

Vigente desde:  
16-ago-22

F-GJ-100 V.08

3. Tratándose de personas jurídicas, las solicitudes solo las podrán realizar Mipyme, cuyo objeto social les permita ejecutar el contrato relacionado con el proceso contractual.
4. Las cooperativas y demás entidades de economía solidaria, siempre que tengan la calidad de Mipyme.
5. Para efectos de la limitación a Mipyme, los proponentes aportarán la copia del registro mercantil, del certificado de existencia y representación legal o del Registro Único de Proponentes, según corresponda, con una fecha de máximo sesenta (60) días calendario anteriores a la prevista en el cronograma del Proceso de Contratación para el inicio del plazo para solicitar la convocatoria limitada.

**Limitación territorial.** El proceso de contratación podrá limitarse a Mipymes colombianas que tengan domicilio en el departamento de Antioquia, para lo cual cada Mipyme deberá acreditar su domicilio con los siguientes documentos:

1. Las personas naturales mediante certificación expedida por ellos y un contador público, adjuntando copia del registro mercantil.
2. Las personas jurídicas mediante certificación expedida por el representante legal y el contador o revisor fiscal, si están obligados a tenerlo, adjuntando copia del certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio o por la autoridad competente para expedir dicha certificación.

Para la acreditación se observarán los rangos de clasificación empresarial establecidos de conformidad con la Ley 590 de 2000 y el Decreto 1074 de 2015, o las normas que lo modifiquen, sustituyan o complementen.

En todo caso, las Mipyme también podrán acreditar esta condición con la copia del certificado del Registro Único de Proponentes, el cual deberá encontrarse vigente y en firme al momento de su presentación.

De limitarse la convocatoria, la Entidad solo aceptará las ofertas de Mipyme o de proponentes plurales integrados únicamente por Mipyme.

Vigente desde:  
16-ago-22

F-GJ-100 V.08



SC 1544-1



SA 159-1

**Conectados por la Vida, la Equidad y el Desarrollo Sostenible**

**Corporación Autónoma Regional de las Cuencas de los Ríos Negro y Nare "CORNARE"**  
Km 50 Autopista Medellín - Bogotá. Carrera 59 N° 44-48 El Santuario - Antioquia. Nit:890985138-3  
Teléfonos: 520 11 70 – 546 16 16, [www.cornare.gov.co](http://www.cornare.gov.co), e-mail: [cliente@cornare.gov.co](mailto:cliente@cornare.gov.co)



Cornare



@cornare



cornare



Cornare